



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000337-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Consejería ha efectuado la valoración técnica del concurso sobre colaboración con la plataforma tecnológica MENDELIAN.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000335 a PE/000391.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

**D. David Castaño Sequeros procurador perteneciente al Grupo Parlamentario CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:**

El pasado 28 de junio de 2018, en la sesión plenaria correspondiente al Debate del Estado de la Comunidad se aprobó los términos de la Propuesta de resolución nº 22 presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos instando a la Junta de Castilla y León a:

*Valorar la colaboración con la plataforma tecnológica MENDELIAN y la utilización de Big Data para facilitar la consecución del diagnóstico en la Unidad de Diagnóstico Avanzado de Enfermedades Raras de Castilla y León.*

El 25 de septiembre de 2018 en contestación a la pregunta escrita P.E/0909799 formulada por David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a valoración de la colaboración con la Plataforma Tecnológica MENDELIAN para facilitar el diagnóstico en la Unidad de Diagnóstico Avanzado de enfermedades raras de Castilla y León, la Junta de Castilla y León afirmó lo siguiente:

*“Se han iniciado contactos con el Dr. D Ignacio Hernández Medrano, cofundador de Mendelian, quien ha realizado una presentación de esta plataforma en los servicios centrales de la Gerencia Regional de Salud.*

*A continuación, se va a proceder a una valoración técnica por parte de la Unidad de Diagnóstico Avanzado de Enfermedades Raras de Castilla y León, así como de otros especialistas de pediatría y medicina interna con experiencia en diagnóstico de pacientes afectados por enfermedades poco frecuentes.*

*Tras esta valoración, y si el informe técnico informa favorablemente en cuanto a la disponibilidad de este recurso, se definiría el alcance del mismo, en función de su utilidad no solo para la Unidad, sino también para aquellos profesionales a quienes podría resultarles de utilidad en su práctica clínica. Finalmente, se tendría que considerar cómo hacer interoperable la plataforma con el*



*resto de aplicaciones informáticas corporativas de las que se dispone, especialmente la correspondiente de la Historia Clínica Electrónica.”*

Teniendo en cuenta la importancia del análisis del inmenso número de datos disponibles en el sector sanitario para entre otros, facilitar la optimización de las listas de espera y el diagnóstico precoz de todo tipo de enfermedades se formula la siguiente

**PREGUNTA: ¿Ha procedido la Consejería de Sanidad a la valoración técnica del mencionado recurso?**

En Valladolid, a 27 de septiembre de 2019

EL Procurador

Fdo.: David Castaño Sequeros